

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

704 *Resolución de 10 de diciembre de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 28 de octubre de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el anexo IV «Comisión Evaluadora» de la Resolución de 28 de octubre de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el «BOE» de 9 de noviembre de 2009.

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 93643, en la Comisión Evaluadora de la plaza 46/2009, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana», donde dice: «Comisión Suplente: Secretaria: Doña Loreta María Medina Hernández, Profesora Titular de la Universitat de Lleida», debe decir: «Comisión Suplente: Secretaria: Doña María Concepción Ferrer Cazorla, Profesora Titular de la Universidad de Murcia».

En la página 93644, en la Comisión Evaluadora de la plaza 49/2009, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho Penal», donde dice: «Comisión Titular: Vocal 1.º: Don José Saiz Cantero, Catedrático de la Universidad de Almería», debe decir: «Comisión Titular: Vocal 1.º: Don Juan José González Rus, Catedrático de la Universidad de Córdoba».

Murcia, 10 de diciembre de 2009.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.